



Folleto sobre Salud del Comportamiento para Niños y Adolescentes (BHCA)

Introducción

En la actualidad, muchos planes de seguros de salud privados de Massachusetts cubren ciertos Servicios de Salud del Comportamiento para Niños y Adolescentes (BHCA, por sus siglas en inglés). Se trata de servicios intensivos en el hogar y servicios comunitarios para jóvenes que atraviesan desafíos de la salud del comportamiento.

¿Qué tipos de servicios comprende la BHCA?

- Servicios del comportamiento en el hogar.
 - Monitoreo de la gestión del comportamiento.
 - Terapia de gestión del comportamiento.
- Terapia en el hogar o tratamiento de estabilización familiar.
 - Intervención clínica terapéutica.
 - Apoyo y capacitación terapéutica continuos.
- Intervención móvil de crisis.
- Coordinación de cuidados intensivos.
- Tratamiento de casos agudos basado en la comunidad (CBAT, por sus siglas en inglés).
- Tratamiento intensivo de casos agudos basado en la comunidad (ICBAT, por sus siglas en inglés).
- Servicios de mentoría terapéutica.
- Apoyo y capacitación familiar/apoyo de los socios familiares.

Para ver una descripción general de estos servicios, visite <https://tinyurl.com/cmhcbhca1>.

¿Qué tipo de pólizas incluyen estos servicios?

Solo ciertos tipos de pólizas incluyen estos servicios. La cobertura depende del tipo de seguro que tenga. Lea el Resumen sobre cobertura de servicios de salud del comportamiento en Massachusetts para obtener información más detallada al respecto. Si su póliza no incluye estos servicios, puede contar con opciones para acceder a ellos mediante un seguro secundario.

¿Cómo puedo saber si los servicios de comportamiento se incluyen en mi cobertura?

Si usted tiene un seguro a través de su empleador, consulte con Recursos Humanos si su póliza es totalmente financiada (“*fully funded*”) o autofinanciada (“*self-funded*”). Si tiene un plan



totalmente financiado del estado de Massachusetts, es probable que este incluya la cobertura. Si tiene un plan autofinanciado o de otro estado, consulte con quién debe ponerse en contacto para recibir información específica acerca de la cobertura de servicios del comportamiento. Incluso si estos beneficios no son obligatorios para su plan, puede que algunos de ellos sí estén cubiertos.

¿Está MassHealth incluido?

La BHCA solo se aplica a seguros privados regulados por el estado, pero MassHealth ya cubre servicios muy similares mediante la [Iniciativa de Salud del Comportamiento Infantil \(CBHI, por sus siglas en inglés\)](#).

Si mi seguro no cubre los servicios que mi hijo(a) necesita, ¿tengo opciones?

Las familias que tienen un seguro privado que no cubre los beneficios de la BHCA podrían acceder a servicios similares obteniendo un seguro secundario de MassHealth. Nota: Se puede cobrar a las familias una prima a escala variable para acceder a esta cobertura de MassHealth.

Si ya tengo una cobertura secundaria a través de MassHealth, ¿se verá afectada?

Los beneficios de la BHCA no afectarán la elegibilidad para la cobertura secundaria de MassHealth. Si el plan primario incluye beneficios de la BHCA, deberá acceder a ellos mediante dicho plan, y, si el proveedor es un proveedor de MassHealth, los costos de coseguro serán cubiertos por MassHealth. Si el plan primario excluye los beneficios de la BHCA, MassHealth cubrirá servicios similares mediante la CBHI.

¿Quién puede derivar a un niño para que reciba los servicios?

El proveedor de atención primaria del niño, su pediatra o un profesional de la salud mental habilitado puede derivar a un niño para que reciba los servicios. Los padres o tutores legales también pueden contactar directamente a proveedores de salud del comportamiento.

¿Hay otros requisitos?

Sí. Cada aseguradora desarrolla pautas específicas para determinar la necesidad médica para cada servicio. Los miembros o los proveedores de salud del comportamiento deben contactar a su plan para obtener información detallada. Para obtener la información de contacto y detalles de cada aseguradora, vea la Lista de aseguradoras en el centro CBH Knowledge Center.

¿Se requiere un diagnóstico específico para ser elegible para recibir los servicios?

La elegibilidad se basa en los criterios de necesidad médica de la aseguradora y no depende de un diagnóstico específico.



¿Existen límites de edad?

Sí, la cobertura de los servicios se extiende hasta cumplidos los 19 años. Las personas que tienen entre 19 y 21 años pueden acceder a servicios similares mediante la cobertura secundaria de MassHealth.

¿Existen otros límites?

No. No existen limitaciones relativas a las visitas o al costo ni un número determinado de días.

¿Dónde pueden brindarse los servicios?

Los servicios pueden brindarse en una clínica, en el hogar o en un entorno comunitario.

¿Los servicios educativos se ven afectados?

No. (Nota: No es obligatoria la cobertura de programas basados en mentorías que ofrecen actividades educativas, vocacionales, recreativas o de desarrollo personal, como un programa terapéutico en la naturaleza, en un campamento o en la escuela. Sin embargo, el plan de salud debe cubrir los servicios cuya cobertura sea necesaria desde el punto de vista médico, brindados mientras la persona esté en el programa, si de otro modo estarían cubiertos, siempre y cuando los servicios se facturen por separado).

¿Qué hacer en caso de denegación de los servicios?

En caso de denegación de los servicios, considere presentar un reclamo. Para más información, haga clic [aquí](#).

¿A quién debo contactar si tengo un problema con mi plan de seguro de salud?

Si tiene inquietudes o problemas específicos con su aseguradora, puede reportarlos a la División de Seguros de Massachusetts mediante las siguientes formas de contacto:

Número gratuito: (877) 563-4467

Número de teléfono principal: (617) 521-7794

Correo electrónico del servicio de atención al cliente: doicss.mailbox@state.ma.us

(verificar)

¿Dónde puedo obtener más información y asistencia sobre cuestiones relativas al seguro?

Para más información, póngase en contacto con el Centro de Recursos de Seguros para el Autismo (*Autism Insurance Resource Center*) llamando al 774-455-4056 o enviando un correo electrónico a AIRC@umassmed.edu.



Recursos adicionales relativos a la salud del comportamiento y a la salud mental

HandholdMA.org es un sitio web pensado para las familias, diseñado para padres de niños en edad escolar en Massachusetts a los que les preocupa la salud mental de sus hijos. ¿Está su hijo(a) simplemente actuando como un niño de su edad o debería preocuparle su comportamiento? De ser así, ¿cuáles son los siguientes pasos que puede tomar? HandHold está aquí para ayudarlo a descubrirlo.

Liga de Defensa de Padres y Profesionales (*Parent/Professional Advocacy League*): ppal.net
(866) 815-8122

Centro de Información de Salud de Familia a Familia (F2F) de Voces de Familias de Massachusetts (*Mass Family Voices*) en la Federación para Niños con Necesidades Especiales (*Federation for Children with Special Needs*): Visite fcsn.org/mfv/ o llame al (800) 331-0688.